I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000117

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 20 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/187/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/64/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°257 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/07/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el teatro se ha convertido en una gran herramienta de aportes invalorables. De una forma inmediata y amena, conecta al niño con el mundo del arte y le abre las puertas de la sensibilidad estética, de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, reírse y llorar, de comprender diferentes visiones y realidades de la vida y del mundo. Abre las puertas al conocimiento, a la cultura y a historias sin fronteras. Al mismo tiempo que el teatro invita a los niños al pensamiento y a la reflexión, también los atrae a la diversión.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"TEATRO INFANTIL EN VERANO 2016"**, que tendrá los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Promover y ejecutar instancias artísticas de teatro infantil a toda la comunidad de Cerrillos durante el verano 2016.

Objetivos Específicos:

- Promover y acercar obras de teatro a la comunidad de Cerrillos.
- Entregar a la comunidad de Cerrillos una agenda cultural diversa en los meses de enero y febrero del 2015.
- Acercar expresiones artísticas al territorio.
- Promover el pensamiento crítico y creativo en niños y jóvenes de la comuna.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Cultura.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000117

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

3. Las actividades del Programa se realizarán en los meses de enero y febrero de 2016.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos internos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación de una productora que preste los siguientes servicios:

DETALLE	MONTO
Contratación de 6 funciones de teatro infantil, Iluminación, sonido, catering, sillas, baño químico y carpa de atención artistas.	**$7.500.000.-**

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos).**

6. El programa que por este acto se aprueba forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DELGANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
15 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos

PROVIDENCIA Nº 103/187/2016

Cerrillos 14 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remito para decretar programa de Teatro Infantil en Verano 2016 conforme a la factibilidad entregada por Finanzas en Ord. N°400/64.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
14 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400 / 64 / 2016***

ANT. *: Prov. N°103/110/2016*
Ord. N°500/007/2016

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 13 de 2016*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 30: "Teatro Infantil en Verano 2016"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/110/2016

Cerrillos 08 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO

11 ENE 2016

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita factibilidad presupuestaria para programa **"Teatro Infantil En Verano 2016"**, Según lo indicado en Ord N° 500/07/2016 De Dideco.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 13/01/2016

OBLIGACION

Comprobante 257 Fecha 13/01/2016 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 30 Departamento DEPTO. CULTURA
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "TEATRO INFANTIL EN VERANO 2016"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	7,500,000	400,000,000	62,048,470	330,451,530
	Total	7,500,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	7,500,000	400,000,000	62,048,470	330,451,530

PREPARADO POR Efraín Navarro V. B°
Presupuesto

ORD.: N°500/ 07 /2016
ANT.: NO HAY
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Enero 6 de 2016

RECIBIDA DE CERRILLOS
06 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su revisión y aprobación Programas culturales de verano 2016, que se detallan:

1) Intervención territorial verano 2016 del Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, primera etapa. -> 107
2) Intervención territorial verano 2016 del Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, segunda etapa. -> 108.
3) Teatro infantil en verano 2016. -> 109.
4) Orquesta municipal infantil-juvenil de cerrillos periodo 2016. -> 110
5) Talleres artísticos de batucada cerrillos 2016. Detenido. a espera

Sin otro particular, le saluda atte.,

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/*Mcm

C.c.:
◊ Archivo

Programa
"Teatro Infantil en Verano 2016"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Dirección de Desarrollo Comunitario.
   Departamento de Cultura.

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Teatro Infantil en verano 2016"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2016.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Son variadas las ofertas programáticas en Cultura que se dan a lo largo de todo el país en el periodo de verano y Cerrillos no esta ajeno a los nuevos procesos Artísticos. Cerrillos desde el año 2013 albergo distintas propuestas en el ámbito artístico que produjo que el movimiento Cultural de Santiago identificara a la Comuna de Cerrillos como un hito mas en términos de Agenda Cultural.

El teatro se ha convertido en una gran herramienta de aportes invalorables. De una forma inmediata y amena, conecta al niño con el mundo del arte y le abre las puertas de la sensibilidad estética, de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, reírse y llorar, de comprender diferentes visiones y realidades de la vida y del mundo. Abre las puertas al conocimiento, a la cultura y a historias sin fronteras. Al mismo tiempo que el teatro invita a los niños al pensamiento y a la reflexión, también los atrae a la diversión.

Por esta razón se realizaran en el mes de febrero 6 funciones de teatro de contexto infantil.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Promover y ejecutar instancias artísticas de teatro infantil a toda la comunidad de Cerrillos durante el verano 2016.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover y acercar obras de teatro a la comunidad de cerrillos.
- Entregar a la comunidad de Cerrillos una agenda cultural diversa en los meses de Enero y Febrero del 2015.
- Acercar expresiones artísticas al territorio.

- Promover el pensamiento crítico y creativo en niños y jóvenes de la comuna.

4.4 COBERTURA

- Niños, jóvenes y adultos de la comuna de Cerrillos.
- Autoridades Locales, Diputados y Senadores.

4.5 Descripción Actividad.

La agenda Cultural de Cerrillos contempla las siguientes áreas para el desarrollo: Conciertos Musicales, Obras de Teatro y Talleres Artísticos.

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A) Contratación servicio de producción.

Requerimiento	Modo	Valor Máximo a gastar	Cuenta de Imputación
- Contratación de 6 funciones de teatro infantil. - Iluminación. - Sonido - Catering. - Sillas - Baño químico - Carpa de atención artistas		$7.500.000.-	Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2016 que corresponda.
	TOTAL	$7.500.000.-	

4.7 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa **$7.500.000.-**

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Cultura, Departamento de Relaciones Públicas.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/DGO

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo